



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Ollanta Humala: Enemigo acérrimo de los pueblos indígenas

[1]

[Dar clic en la imagen para acceder a la revista completa en PDF](#)

Editorial de Lucha Indígena

10 de mayo, 2013.- Una entrevista última ratifica el profundo odio del presidente hacia las poblaciones indígenas. Desde diciembre de 1993 es ley de carácter constitucional el Convenio 169 de la OIT que reconoce el derecho de los pueblos indígenas del mundo a ser consultados sobre cualquier proyecto que afecte sus territorios.

Por lo tanto, concesiones mineras o de otro tipo que se hayan hecho después de esa fecha, sin hacer la consulta PREVIA, son nulas; sin embargo en el Perú siguen atropellando impunemente amparadas por el gobierno, por la policía, por el Ejército, por el Poder Judicial y por otras autoridades del sistema.

Asesinan peruanos impunemente en defensa de millonarias empresas extranjeras y a quienes procesan y encarcelan es a los peruanos que defienden sus derechos. La “Ley de consulta previa”



fabricada por este gobierno atropella el derecho de consulta, pues dice que la última palabra no la tendrán las poblaciones indígenas sino el Ejecutivo, que como ha demostrado desde un principio, se ha puesto de sirviente de la gran minería depredadora.

Pero ahora, no se atreven ni siquiera a usar esta farsante “Ley de Consulta”, pues saben que el ejecutivo tendría que hacer el ridículo manifestándose a favor de la empresa luego de que ésta haya sido repudiada por abrumadora mayoría.

Como si todo esto fuera poco en una última entrevista, Humala niega el carácter de indígenas a las poblaciones quechuas y aymaras y a comunidades indígenas costeñas. Además desconoce el respeto, reconocido internacionalmente, a las poblaciones indígenas en aislamiento voluntario.

Pretende violar la voluntad de ellas de no ser domesticadas por el sistema y atropellarlas “articulándolas para favorecer su desarrollo”. Por una parte las autoridades se niegan a sacar la relación de los pueblos indígenas y por otra, continúan sin aplicar aún su “Ley de Consulta” mientras no salga esa relación. Pero las empresas transnacionales continúan depredando los territorios indígenas y el gobierno continúa encarcelando y asesinando a peruanos que luchan en defensa de su territorio.

Fuente: Editorial de la última publicación de la revista Lucha Indígena N° 81. Descargue aquí la revista completa Lucha Indígena N°

81: <http://www.luchaindigena.com/wp-content/uploads/2013/05/Lucha-Indigena-81-compressed.pdf> [1]. Para ver número anteriores dirigirse al sitio web de la publicación: [Lucha Indígena](#) [2]

Tags relacionados: [consulta previa](#) [3]

[Derechos Humanos](#) [4]

[igualdad](#) [5]

[lucha indigena](#) [6]

[ollanta humala](#) [7]

[Pueblos Indigenas](#) [8]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/87177>

Links

[1] <http://www.luchaindigena.com/wp-content/uploads/2013/05/Lucha-Indigena-81-compressed.pdf>

[2] <http://www.luchaindigena.com/>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/consulta-previa>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/derechos-humanos>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/igualdad>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/lucha-indigena>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/ollanta-humala>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/pueblos-indigenas>